

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Cesión gratuita de bien patrimonial**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.1.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública el expediente que se tramita en este ayuntamiento para ceder gratuitamente a Diputación Foral de Álava con destino a la construcción del Parque Central de Unidades Comarcales de Extinción de Incendios y Salvamento (UCEIS) el siguiente bien que forma parte del Patrimonio Municipal de Suelo:

“Parcela solar industrial destinada a sistema general de equipamiento comunitario genérico ubicada en el polígono industrial de San José de los Llanos, con una superficie de 9.304,81 metros cuadrados y con referencia catastral 26-1-3363-0-1-1-Parcela 3363.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA se podrán presentar las reclamaciones y observaciones que se estimen oportunas.

En Nanclares de la Oca, a 20 de abril de 2017

El Alcalde-Presidente

JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA